

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

180. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2022.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2022.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 4 de marzo de 2022.”

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR 2.- COMUNICACIONES OFICIALES

- Se da cuenta de informe de los Servicios Jurídicos de la CAM de fecha 22 de febrero de los corrientes en relación con declaraciones vertidas en una cuenta de TWITTER, que pudiera ser denigrante y ofensiva para los miembros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Diligencia de Ordenación de fecha 25 de febrero de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 25/02/2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firme la Sentencia nº 70/2021, de fecha 1 diciembre de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 231/2021, que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. J. A. M., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (AA.PP.).
- Auto de fecha 25 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en **E.R. 62/21**, contra el menor/es **A.B.**,
- Auto de fecha 1 de marzo de 2022, que acuerda el sobreseimiento provisional y archivo recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA 291/2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, respecto al menor M.M. por un presunto delito de robo con fuerza en las cosas.
- Sentencia nº 69/2022 de fecha 28 de febrero de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 200/2021**, contra el menor **H.O.**, por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito leve de lesiones,
- Auto de fecha 28 de febrero de 2022, que declara la firmeza Sentencia nº 52/2022 de fecha 14 de febrero de 2022, respecto a la responsabilidad civil, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 184/2020**, contra el menor S.A. por un delito de robo con intimidación y un delito leve de hurto
- Auto de fecha 28 de febrero de 2022, que declara la firmeza Sentencia nº 43/2022 de fecha 7 de febrero de 2022, respecto a la responsabilidad civil, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 218/2021**, contra el menor M.A.E.M. por un delito de daños
- Auto de fecha 24 de febrero de 2022, que acuerda el sobreseimiento provisional y archivo recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA 324/2021, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, respecto al menor B.C. por un presunto delito de atentado, un presunto delito leve de lesiones y un presunto delito de daños.
- Auto Nº 34/2022 de fecha 7 de febrero de 2022, notificada con fecha 25/02/2022, que acuerda la corrección material de la Sentencia nº 74/2021 de fecha 16-12-2021 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. I. L. A. contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Infraestructuras, Urbanismo y Deporte).
- Decreto de fecha 25 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en **E.R. 74/21 – E.C. 55/21**, instado por el Ministerio Fiscal contra el menor **R.M.K./D.A./M.M./S.B.** cuyo responsable civil es la Ciudad Autónoma de Melilla, que acuerda la finalización y archivo de dicho procedimiento.
- Sentencia nº 67 de 29 de noviembre de 2022, notificada el 1 de marzo de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 273/20**, contra el/los menor/es **K.A.** por un delito de robo con violencia.
- Auto de fecha 25 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 262/20**, contra el/los menor/es **A..G./A.K.**, por un delito de robo con fuerza en grado de tentativa.
- Auto de fecha 24 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en autos de **EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 282/21**, contra el/los menores **A.M.**, por delito de daños.
- Decreto de fecha 25 de febrero de 2022, dictado por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaído en **E.R. 244/20 – E.C. 48/21**, instado por el Ministerio Fiscal contra el menor **Y.C./N.E.S./S.A.** cuyo responsable civil es la Ciudad Autónoma de Melilla, que acuerda la finalización y archivo de dicho procedimiento.
- Diligencia de Ordenación de fecha 17 de febrero de 2022, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, y recaída en autos de **R.A. 3540/2020**, instado por **DISTRIBUCIONES MELILLA, S.L.** contra Ciudad Autónoma de Melilla, mediante la cual se declara firme el Auto nº 13, de 21-01-22, que tiene por desistida a la Ciudad Autónoma..

- Decreto nº 58/2022 de fecha 23 de febrero de 2022, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Melilla, mediante la cual declara terminado el procedimiento por satisfacción extraprocesal, recaído en J.V. 88/2022, instado por la Ciudad Autónoma de Melilla contra la **Compañía de Seguros MAPFRE**.
- Auto de fecha 10 de febrero de 2022, dictado por la **Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga**, recaído en **P.S.M.C. 1030/21 – D.F. 1030/21**, instado por **ASOCIACIÓN LIBERUM**, contra la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Sentencia nº 70 de 29 de noviembre de 2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 256/21**, contra el/los menor/es **H.O.** por un delito de robo con violencia y lesiones.
- Sentencia absolutoria nº 78/2022 de fecha 1 de marzo de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 03/03/2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 304/2021**, contra el menor Y.Z., por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito leve de lesiones
- Sentencia absolutoria nº 77/2022 de fecha 1 de marzo de 2022, notificado y recibido por los Servicios Jurídicos el día 03/03/2022, dictada por el **Juzgado de Menores nº 1 de Melilla**, recaída en autos de **EXPTE. DE REFORMA Nº 262/2021**, contra el menor O.J., por un presunto delito de robo con violencia,
- Decreto nº 70/2022 de fecha 2 de marzo de 2022, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Melilla, mediante la cual declara terminado el procedimiento por satisfacción extraprocesal, recaído en J.V. 65/2022, instado por la Ciudad Autónoma de Melilla contra la **Compañía de Seguros MAPFRE**.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3.- RECURSO REPOSICIÓN D. E. M. C..

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

4.- PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO AL CLUB MELILLA FÚTBOL SALA (2ª División Nacional F.S.), PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE COMPETICIONES DE CATEGORÍA NACIONAL para la temporada 2014/2015.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

5.- CONVENIO DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL Y LA ENTIDAD HERMANAS HOSPITALARIAS PARA EL AÑO 2022

6.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ENTIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO Y LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL AÑO 2022

7.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL Y LA COA PARA EL AÑO 2022

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE LIBROS DE TEXTO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA CAM, (CURSO ACADÉMICO 2022-2023).

2º.- CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN FEAFES MELILLA

3º.- PERSONACIÓN EN PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 4/2022 P.O. 4/2000 Jzgd. C-a. Nº 2 DE MELILLA

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 7 de marzo de 2022,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany